



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 1 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 9688/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado CARTOGRAFÍAS DE LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS Y SOCIALES EN LA ARGENTINA. APORTES CONTEMPORÁNEOS DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 1977/2025 se protocolizó el dictado del Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas los días 19 de septiembre; 3, 17 y 31 de octubre y 14 de noviembre de 2025, bajo la responsabilidad de la Dra. Magdalena TOSONI y la Dra. María Laura RAFFO; Colaboradores: Dra. Jorgelina Silvia SASSERA, Dr. Manuel GIOVINE, Dr. Mauro GUZMÁN de CONICET, Mgtr. Néstor NAVARRO, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales.

Que por TRA 13997/2026 el coordinador del curso, eleva el comprobante de carga de notas realizado en el sistema académico de posgrado (Siu Guaraní) con las calificaciones de los estudiantes inscriptos al mismo.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la nómina de estudiantes aprobados del Curso de Posgrado CARTOGRAFÍAS DE LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS Y SOCIALES EN LA ARGENTINA. APORTES CONTEMPORÁNEOS DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales, según consta en el Anexo de la presente resolución.



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

CC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra –Vicerrectora BRUSASCA, María Claudia (a cargo RR - 839/2026).



Universidad Nacional de San Luis

**RECTORADO**

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”  
“150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”  
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

**ANEXO**

Curso: Cartografías de las desigualdades educativas y sociales en la Argentina. Aportes contemporáneos desde la Sociología de la Educación

**LISTA DE APROBADOS/AS**

| Apellido y Nombre               | DU N°    | Calificación |
|---------------------------------|----------|--------------|
| ARGAÑARAZ, Omar Leonel          | 41121743 | 8.00 (ocho)  |
| BARNIU, Rosario Belén           | 43185056 | 9.00 (nueve) |
| BURGOS GARCÍA, Anaclara         | 43269015 | 9.00 (nueve) |
| CIONGO FERNANDEZ, Candela Maria | 42369737 | 8.00 (ocho)  |
| FIGUEROA, Matias Roberto        | 37232081 | 8.00 (ocho)  |
| HERMOSILLA, Benjamín Ezequiel   | 37904484 | 8.00 (ocho)  |
| JARA, Laura Elizabeth           | 25254189 | 9.00 (nueve) |
| LANNI, Ezequiel Andrés          | 37233944 | 9.00 (nueve) |
| LAZARO, Lucas                   | 23865372 | 8.00 (ocho)  |
| ROSALES, Gabriel                | 28140387 | 9.00 (nueve) |
| SUBIABRE, Ana Cecilia           | 31318327 | 8.00 (ocho)  |
| ZAPATA, Camila                  | 36170096 | 9.00 (nueve) |

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 01/07/2026 12:54:29  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 02/07/2026 08:29:22  
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 02/07/2026 13:00:08  
Razon: Autorizado por Maria Claudia Brusasca